



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE ORINOQUIA
NIVEL CENTRAL SEDE ORINOQUIA
Nº: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCYAD
 V.1003
 LUZ DARY BANGUERO DUQUE
 Página 1 de 1
 14/02/2017 10:27:34

SFI - Sistema Financiero Integrado
 Módulo 64 Contratos

Movimiento No. 1 del 69
 Vigencia 2017

FECHA 13/02/2017
 CONTRATISTA TIGERS JOB
 NIT/C.C. 894000922
 DIRECCIÓN CR 22 19 66 BR LA ESPERANZA ARAUCA
 TELÉFONO 8858164

ADC No. 1

OBJETO GENERAL ADICIONAR Y PRORROGAR LA ODS 69 DE 2016

ANEXOS SOLICITUD DE CDP OJUG-165, CDP N° 75 DE 2017, SOLICITUD DE ADICIÓN
VALOR DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MILTE *** (\$18.436.486) MÁS \$73,746 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
SUPERVISOR ESLAVA GOMEZ NUBIA STELLA

CLÁUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)
 LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE 30 DIAS.
FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)
 LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$18.436.486, LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA EN UN PAGO DE \$18.436.486, EL PAGO SE HARA EFECTIVO PREVIA PRESENTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE FACTURA Y CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.
NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)
 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.
PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O BUS - SUPERIOR)
 LA PRESENTE ADICION Y PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.
 PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.
 CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCION.
 SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.
RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO
 NUBIA STELLA ESLAVA GOMEZ, EN SU CALIDAD DE JEFE DE UNIDAD DE LA SEDE ORINOQUIA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2017 Número 75 Acta 0 Fecha 13/02/2017
 Proyecto 9010101281-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017

Area	Imputación	Recurso	Valor
301010101 DIRECTOR SEDE ORINOQUIA	250010020102001 Mantenimiento 01	20 RECURSOS CORRIENTES	73,746.00
301010101 DIRECTOR SEDE ORINOQUIA	250010020102001 Mantenimiento 01	20 RECURSOS CORRIENTES	18,436,486.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Res. 2017 No. Res. 73

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2016 Número 069 Acta 1 Fecha 14/02/2017
 Proyecto 9010101291-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017

Area	Imputación	Recurso	Valor
301010101 DIRECTOR SEDE ORINOQUIA	250010020102001 Mantenimiento 01	20 RECURSOS CORRIENTES	73,746.00
301010101 DIRECTOR SEDE ORINOQUIA	250010020102001 Mantenimiento 01	20 RECURSOS CORRIENTES	18,436,486.00

RODRIGO ENRIQUE CÁRDENAS ACEVEDO
 ORDENADOR DEL GASTO

TIGERE JOB
 Representante Legal